

El MITMA recibe el Manifiesto en favor del Reconocimiento Profesional del Instalador en Edificación

- El Manifiesto, firmado por 48 entidades, destaca la necesidad de reconocer la figura del instalador y mantenedor profesional en obra.
- El MITMA reconoció esta necesidad, y valoró positivamente el compromiso de buscar una alianza administración-empresa-sociedad para avanzar en las propuestas recogidas en el Manifiesto.

Madrid, 7 de octubre de 2020.- El 30 de septiembre de 2020 AISLA, CNI y CONAIF en representación de las 48 entidades adheridas al [Manifiesto en favor del Reconocimiento Profesional del Instalador y Mantenedor en Edificación](#) hicieron entrega de éste a D. José Ignacio Carnicero, Director General de Agenda Urbana y Arquitectura del **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA)**.

El Manifiesto recoge una serie de **propuestas**, algunas de las cuales se incluyen en el ámbito de trabajo de este Ministerio, como son:

- **Impulsar las certificaciones de calidad**, los sellos de homologación, los carnets de instalador y las acreditaciones de las empresas de instalación, y fomentar la creación de nuevas certificaciones para sectores de instaladores que aún no disponen de certificaciones de calidad específicas de su actividad.
- **Implementar el seguro trienal**, ya que aseguradoras y OCT's valorarán positivamente la profesionalización del instalador.
- **Valorar al instalador profesional en la contratación pública**, de forma que pueda actuar como contratista principal y no solo como subcontratista, e incorporando siempre en los criterios de adjudicación requisitos de cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato que vaya a ejecutar el mismo.
- **Recoger la figura del instalador profesional en el Código Técnico de la Edificación y otras legislaciones aplicables a instalaciones en edificios**, desarrollando los requisitos que debe cumplir el instalador e incorporando exigencias que garanticen la correcta instalación y el mantenimiento de las prestaciones.

Tras la lectura del Manifiesto y la mención de las 48 entidades firmantes, **el MITMA compartió la necesidad de alcanzar este reconocimiento profesional**, que sin duda redundaría en una mejora de la calidad edificatoria. Además, propuso relacionarlo con el **Libro del Edificio Existente**, un nuevo instrumento que medirá el potencial de mejora de la Eficiencia Energética del Edificio, y que podría incluir aspectos como el mantenimiento.

Representantes del Manifiesto recordaron al MITMA que España y Europa se encuentran inmersas en un **ambicioso plan de rehabilitación** hasta 2050, que requerirá de **profesionales cualificados** para desarrollar su máximo potencial.

Desde las entidades firmantes se hizo especial hincapié en el compromiso de buscar una **alianza administración-empresa-sociedad** destinada a modernizar el sector de la instalación en edificación, idea que fue acogida muy positivamente desde el MITMA, destacando la necesidad de involucrar al sector de la construcción y a la sociedad en el reconocimiento profesional del instalador en edificación.

Tras esta primera presentación, las entidades adheridas al Manifiesto se dirigirán igualmente a otros Ministerios estrechamente vinculados con la profesión de instalador, como el Ministerio de Industria Comercio y Turismo (MINCOTUR), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (MINETAD) o Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP). Finalizados estos contactos previos, se

presentará una **propuesta de trabajo a la Administración para afianzar y llevar a cabo los objetivos comunes de esta iniciativa.**



Acto de entrega del Manifiesto en favor del Reconocimiento Profesional del Instalador en Edificación en el MITMA. De izquierda a derecha: Luis Vega Catalán, Subdirector General de Arquitectura y Edificación del MITMA, Ana María García Gascó, Directora de CONAIF, Blanca Gómez García-Verdugo, Directora de CNI y Álvaro Pimentel Bolaños, Secretario General de AISLA.

Texto completo del Manifiesto y listado de entidades firmantes actualizado:
<https://www.aisla.org/Manifiesto&entidades.pdf>

Más información: Departamento de Comunicación de HISPALYT / PROMOTEJADO

Tel. 91 770 94 80 / E-mail: prensa@hisपालyt.es / comunicacion@promotejado.es

Webs: www.hispalyt.es / www.promotejado.es

Síguenos en: **HISPALYT:** **PROMOTEJADO:**

Suscríbete al [Boletín electrónico de noticias de Hisपालyt](#)